



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

20785 *Notificación de expediente de infracción urbanística nº 000033/2013-IU*

Intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de la Instructora del expediente a los interesados que se relacionan, y visto que no se ha podido efectuar dicha notificación, en cumplimiento de lo que se establece en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma el anuncio por el cual se pone en conocimiento del interesado la Propuesta de resolución del expediente de fecha 11 de junio de 2013, así como los siguientes extremos relativos a dicha resolución.

Exp. Nº : 000033/2013-IU

Fecha de iniciación del expediente: 01 d'octubre de 2013

Asunto: La ejecución de una rampa de piedra de unos 90 metros de ancho con su correspondiente al movimiento de tierras.

La ejecución de un volumen de unos 5 metros cuadrados aproximadamente de bloque de hormigón con forrado de piedra y cubierta inclinada con vigas prefabricadas de hormigón. La ejecución de una solera de hormigón de unos 8 metros cuadrados aproximadamente

Emplazamiento: POLIGONO 10-PARCEL·LA 67

Presunto responsable: Sra. SCHOENING PATRICIA MARIA DNI:X9667700H

Sra. SCHOENING GLORIA ISABEL DNI: X966771F

Sr. SCHOENING FLORIANO ALEXANDER

DNI:X9667798R

Los comunicamos que el texto íntegro de este acto estará a su disposición en la Unidad de Disciplina de este Ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio y durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas). Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos Aquesta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del término señala para que el interesado comparezcan en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, veintitres de octubre de dos mil catorze

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme

Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011

José Antonio Olivares Salvà

